REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI
NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 7362 de 2025, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que se encuentran al día a la fecha de expedición.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta (30) del mes de Noviembre de 2025.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO
T.P. 33324-T
C.C. 19.188.721 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 3 D A E E 4 F 1 E 3 A 1 B 0 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7362-2025 LOTE 7	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	
4. PERIODO	1/11/2025	30/11/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	30	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	257	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	253	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	3.263.940.682
VALOR COSTOS FIJOS	$	2.206.890.743
VALOR COSTOS VARIABLES	$	568.838.172
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	488.211.767

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	176.217.035
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$	41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$	3.781.284
Bienes consumibles	$	7.735.164
Gestión Ambiental Contrato	$	34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	5.071.929
Transporte	$	12.614.058
Vigilancia	$	14.931.916
Medios Tecnológicos	$	-
Espesantes	$	219.651
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	109.233
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**262.159.227**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	18.846
Espacio Fisico Funcional (Servicios Públicos)	$	5.091
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	3.730
	$	27.667

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
TOTAL	**$ -**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	4.174
NUEVES REFORZADAS	$	2.345
ALMUERZO	$	5.466
ONCES	$	2.463
COMIDA	$	4.398
	$	18.846

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**65.386.183**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**327.545.410**
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	**$**	**2.519.085**
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**325.026.325**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
2	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
3	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
4	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
5	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
6	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
7	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
8	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
9	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
10	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
11	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
12	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
13	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
14	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
15	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
16	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
17	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
18	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
19	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
20	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
21	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
22	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
23	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
24	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
25	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
26	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
27	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
28	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
29	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
30	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
31	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
32	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$		$ -	$ 830.017
33	20	$ 553.345	10	$ 18.846	$ -	10	$ 37.302.08		$ -	$ 609.493
34	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
35	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
36	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
37	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
38	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
39	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
40	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
41	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
42	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
43	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
44	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
45	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
46	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
47	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
48	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
49	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
50	16	$ 442.676	14	$ 18.846	$ -	14	$ 52.222.91		$ -	$ 513.745
51	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
52	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
53	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
54	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
55	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
56	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
57	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
58	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
59	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
60	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
61	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
62	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
63	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
64	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
65	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
66	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
67	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
68	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
69	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
70	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
71	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
72	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
73	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
74	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
75	11	$ 304.339	19	$ 11.986	$ -	19	$ 70.873.95		$ -	$ 387.199
76	28	$ 774.682	2	$ 12.327	$ -	2	$ 7.460.42		$ -	$ 794.470
77	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
78	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
79	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
80	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
30. TOTAL COSTOS VARI	**2.355**	**$ 65.156.318**	**$ 45**	**$ 62.005**	**$ -**	**45**	**$ 167.659**	**0**	**$ -**	**$ 65.386.183**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Servicios generales	$ 2.442.795	$ 81.427	24	$ 1.954.236
22 AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
29 AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	$ 85.395	2	$ 170.789
4 AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
Gestion Ambiental no facturada				$ 3.620
Espesantes				$ 219.651
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos.				
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 2.519.085

38 Alexander Moreno Pinzón
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 JULIANA CAMPUZANO OSEJO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-099
Versión: 1
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7362-2025
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	30
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

| 8 | 9 | 10 | 11. NOMBRE COMPLETO | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA**	**7362-2025**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNO**	
5	**PERIODO**	**1/11/2025**	**30/111/2025**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**30**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO		12	13	12:00:00 a. m.	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
33	1	39730730	GELACIO	LADINO	MARIA	GLADYS	AH	13/11/2025	04:40:00 p. m.	21/11/2021	04:32:00 p. m.	10	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
50	2	1023972801	NARANJO	GALVIS	LAURA	TAIDEY	AH	17/11/2025	08:56:00 p. m.			14	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
75	3	11521167	TRIANA		OSCAR		AH	13/11/2025	12:33:00 p. m.			19	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
76	4	1014283797	URREA		JOHNOTAN	DAVID	AH	10/11/2025	06:25:00 a. m.	11/11/2025	11:10:00 a. m.	1	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

19 _____

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

Michael Camacho R.

NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

44

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	7362-2025	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/10/2025**	**31/10/2025**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**31**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 4.174
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 2.345
10	**ALMUERZO**	$ 5.466
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.463
12	**COMIDA**	$ 4.398
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 18.846

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33	1	$ 4.174	1	$ 2.345	1	$ 5.466	1	$ 2.463	1	$ 4.398	$ 18.846
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50	1	$ 4.174	1	$ 2.345	1	$ 5.466	1	$ 2.463	1	$ 4.398	$ 18.846
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75	1	$ 4.174	1	$ 2.345	1	$ 5.466		$ -		$ -	$ 11.986
76		$ -		$ -	1	$ 5.466	1	$ 2.463	1	$ 4.398	$ 12.327
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	3	$ 12.523	3	$ 7.036	4	$ 21.865	3	$ 7.388	3	$ 13.194	$ 62.005

27 **ALEXANDER MORENO PINZON**
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416	
Versión: 0	
Fecha: 30/11/2020 Memo 20202032986	
Página: 1 de 1	

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7362-2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDIS
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA /	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 7
4. PERIODO	1/1/2025 30/11/2025

																SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		PROVISION PRESTACIONES SOCIALES													
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMAND CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACIO N CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDS	12. RETEICA (SI Aplica) AB/12*0,966%	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADO S	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC	16.SALUD 12,5% (si empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (si empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALE S % (2,436 riesgo III)	19.CAJA DE COMPENSACIO N % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONE S % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	25. DOTACION	27. RECARGOS (Ente-s - Diurnas y/o Nocturnas)	APORTES 4% SALUD	APORTES 4% PENSION	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRNADACCION	
1	ALEXANDER MORENO PINZON	80725408	COORDINADOR	FUMDIR-SDIS-7362-0351	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 5.299.020	$ 51.189	$ 5.299.020	30	NO APLICA	$ 2119608.0	$ 264951.0	$ 339138.0	$ 11085.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.247.831.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
2	MAYES NIKOLAY FORERO MORA	1015454145	PSICOLOGO	FUMDIR-SDIS-7362-0352	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227085.0	$ 290670.0	$ 9494.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	BANCOLOMBIA	53374719	28/11/2025
3	LAURA PAOLA ESPINOSA MONTAÑA	1233899373	PSICOLOGA	FUMDIR-SDIS-7362-0353	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227085.0	$ 290670.0	$ 9494.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
4	MARIA CAMILA CABANZO LOPERA	1035439860	TRABAJADORA SOCIAL	FUMDIR-SDIS-7362-0354	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227085.0	$ 290670.0	$ 9494.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	BCOPABANK COLP	53374719	28/11/2025
5	JENNY ALEJANDRA PACHECO MEDELLIN	1010214005	TRABAJADOR SOCIAL	FUMDIR-SDIS-7362-0355	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227085.0	$ 290670.0	$ 9494.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
6	OLGA LEONOR RINCON DELGADO	51954805	TERAPEUTA OCUPACIONAL	FUMDIR-SDIS-7362-0356	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227085.0	$ 290670.0	$ 9494.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
7	YULY ANDREA GOMEZ HERNANDEZ	1075872427	TERAPEUTA OCUPACIONAL	FUMDIR-SDIS-7362-0357	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227085.0	$ 290670.0	$ 9494.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	BANCOLOMBIA	53374719	28/11/2025
8	JHONATAN ALEXANDER RAMOS RAMIREZ	1016050248	EDUCADOR FISICO 1	FUMDIR-SDIS-7362-0358	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227085.0	$ 290670.0	$ 9494.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
9	ERICA IANEY GARZON ARIAS	1023052738	EDUCADOR FISICO 2	FUMDIR-SDIS-7362-0361	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227085.0	$ 290670.0	$ 9494.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
10	LAURA CAMILA BERNAL PEREZ	1000134376	ENFERMERA PROFESIONAL	FUMDIR-SDIS-7362-0360	PRESTACION DE SERVICIO	7/5/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227085.0	$ 290670.0	$ 9494.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
11	ENALBA MORALES MARTINEZ	1053053231	ENFERMERA PROFESIONAL	FUMDIR-SDIS-7362-0362	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227085.0	$ 290670.0	$ 9494.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
12	ANGELA MARIA CASTILLO TORRES	1010140843	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-7362-0363	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227085.0	$ 290670.0	$ 9494.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
13	DAYANA GUTIERREZ VARGAS	1010140843	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-7362-0364	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.879.130	$ 28.778	$ 2.879.130	30	NO APLICA	$ 1439565.0	$ 179938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.853.352.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
14	MILENA MOSQUERA SALGADO	52985780	TALLERISTA	FUMDIR-SDIS-7362-0365	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 2.975.250	30	NO APLICA	$ 1623500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.946.509.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
15	LEIDY RAMOS CASAS	52804223	TALLERISTA	FUMDIR-SDIS-7362-0366	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 2.975.250	30	NO APLICA	$ 1623500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.946.509.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
16	MARLY PATRICIA AROCA	52720538	1 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0096	PRESTACION DE SERVICIO	10/5/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
17	KATERIN LORENA GUERRERO CORTES	64702240	2 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0368	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BBVA	53374719	28/11/2025
18	DIANA PAOLA TORRES	1010213255	3 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0369	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	AV VILLAS	53374719	28/11/2025
19	ADRIANA GISELL BALLESTEROS PANCHE	52754783	4 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0370	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 25.922	$ 2.676.441	30	NO APLICA	$ 1576500.0	$ 192007.0	$ 250188.0	$ 7155.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.452.519.00	BANCOLOMBIA	53374719	28/11/2025
20	ANGELA JULIETTE GIL BEJARANO	1019049560	5 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0371	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
21	NATALIA MANRIQUE PEÑA	1033801207	6 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0372	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
22	OSCAR JUAN SANCHEZ RICAURTE	1012435527	7 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0373	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
23	VIVIANA BERMUDEZ GARCIA	53023435	8 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0374	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
24	DERLY GISELA MARIN VILLA	1122143589	9 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0375	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
25	DIEGO CAMILO ROJAS TORRES	1013742385	10 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0376	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
26	CESAR ALBERTO ARANGO TORO	79833652	11 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0377	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BOGOTA	53374719	28/11/2025
27	SANDRA MILENA ANTONIO SALINAS	53065403	12 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0378	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
28	LUZ DARY RAMIREZ MURILLO	24038067	13 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0379	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
29	CAROL IRENE VARGAS PRADO	1033002464	14 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0380	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
30	RENG ON ALE MEDELLIN CIFUENTE	1012382525	15 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0381	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
31	DEZY YAZMIN ZAMORA CASTAÑEDA	52509021	16 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0382	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	CAJA SOCIAL	53374719	28/11/2025
32	GLORIA STEPHANY ALBA MELO	1020803925	17 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0383	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
33	ANA MILENA SANDOVAL GUZMAN	2517205	18 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0384	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
34	YARDI ESNEIDER BUSTOS	1003940529	19 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0385	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
35	ESTEFANIA ROJAS CALDERA	1014900513	20 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0386	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
36	DAYANA JULIETH RAMIREZ PATIÑO	1014900513	21 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0387	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
37	PAOLA TOLOZA GUERRA	1057675177	22 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0388	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
38	JEIMY FERNANDA CASTRO	52878577	23 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0389	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
39	JHON SEBASTIAN CASTRO BUITRAGO	79766554	24 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0390	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BOGOTA	53374719	28/11/2025
40	ANGIE LORENA RUIZ ACOSTA	1027124395	25 AUXILIAR DE ENFERMERIA		PRESTACION DE SERVICIO	14/10/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
41	LUISENA LIRRETH SAAVEDRA	52780376	26 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0097	PRESTACION DE SERVICIO	3/5/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
42	GLADIRA JAIMES DURAN	28272600	27 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0393	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
43	VILMA LUCIA VARGAS GRANDE	51885314	28 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0394	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
44	CELENE OCORO ANGULO	1064486537	29 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0395	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 25.922	$ 2.676.441	30	NO APLICA	$ 1576500.0	$ 192007.0	$ 250188.0	$ 7155.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.452.519.00	AV VILLAS	53374719	28/11/2025
45	JENNY PAULINA GARZON MOLINA	1012817629	30 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0396	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BANCOLOMBIA	53374719	28/11/2025
46	ALBA YANETH VENEGAS PINILLA	35376066	31 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0397	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
47	LUZ ASTRID PEREZ VARGAS	52840317	32 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0398	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	53374719	28/11/2025
48	JHOAN SEBASTIAN ARAGUE MORENO	1020745808	33 AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0399	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	AV VILLAS	53374719	28/11/2025
49	MAURICIO ALBERTO BAEZ PARRA	88031099	DESIGNADO DOCUMENTAL	FUMDIR-SDIS-7362-0400	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 26.583	$ 2.751.905	30	NO APLICA	$ 1623600.0	$ 191028.0	$ 244548.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.725.322.00	DAVIVIENDA		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7362-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO GRUPO 7	
4. PERIODO: De 01/11/2025 a 30/11/2025	

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1							
2							
						$ -	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO

FECHA 30/11/2025

Servicio / Estrategia CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local GRUPO 7

ELABORADO POR:

- MARIA CAMILA CABANZO Y JENNY ALEJANDRA PACHECO MEDELLIN TRABAJADORAS SOCIALES
- MATEO NIKOLAY FORERO MORA Y LAURA PAOLA ESPINOSA MONTAÑA -PSICÓLOGOS
- JHONATAN RAMOS RAMIREZ Y ERICA LINEY GARZÓN ARIAS - EDUCADORES FÍSICOS
- ENALBA MORALES MARTINEZ- ENFERMERA
- MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES NUTRICIONISTA DIETISTA
- YULY ANDREA GOMEZ HERNANDEZ - OLGA LEONOR RINCON DELGADO- TERAPEUTAS OCUPACIONALES
- LAURA CAMILA BERNAL PÉREZ- EDUCADORA ESPECIAL

REVISADO POR:

ALEXANDER MORENO PINZON

Coordinador

25 DE NOVIEMBRE 2025

1. DATOS GENERALES
NOMBRE DE LA MODALIDAD: INTERNA
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7
NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE REPORTE: - ALEXANDER MORENO PINZÓN- COORDINADOR

PERIODO DEL REPORTE: 01/11/2025 al 25/11/2025 7362/2025

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa Grupo 7	Personas con discapacidad	36	44	0	0	0	0	0	80	1	1	0	80
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	36	44	0	0	0	0	0	80	0	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
CIAIG7	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI INTERNO GRUPO 7	3	0	3

Observaciones: Se realizaron tres validaciones de condiciones durante el periodo, las cuales, 2 no cumplieron con los criterios establecidos, de acuerdo con la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023. *"Personas con discapacidad que se encuentren en edades entre dieciocho (18) años y cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses, con discapacidad intelectual o con discapacidad múltiple asociada a discapacidad intelectual, que requieran apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados y que residan en la ciudad de Bogotá.",* para CIAI, una por fallecimiento de la persona con discapacidad, y la segunda por presentar consumo de sustancias psicoactivas sin tratamiento y sin adherencia al tratamiento farmacológico.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUAL

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	0	11

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Durante el mes de octubre, se formuló Plan Personalizados de Apoyo, de 11 personas con discapacidad, ajustado a sus gustos e intereses, así como de acuerdo con las orientaciones brindadas por el equipo técnico.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Durante el mes de octubre, desde el programa "Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión", se continuó el fortalecimiento de las competencias emocionales y adaptativas, manteniendo el enfoque integral en las dimensiones de autodeterminación, autogestión, habilidades sociales, educación sexual y estrategias de cuidado emocional. En este periodo se realizó un seguimiento detallado a los Planes Personalizados de Apoyo, integrando los hallazgos de los estudios de caso y los avances observados en las intervenciones clínicas, emocionales y de bienestar, lo que permitió ajustar las estrategias de acompañamiento a las necesidades particulares de cada participante.

Las acciones se desarrollaron en espacios individuales y grupales, consolidando el uso de los escenarios de regulación emocional y autonomía —Rincón de la Calma, Centro de la Felicidad y Aula Multisensorial— como entornos estructurados de aprendizaje y contención emocional. Durante este mes se observó un uso más autónomo y propositivo de estos espacios, destacando que varios participantes acudieron de manera espontánea como parte de su rutina diaria o en respuesta a señales internas de desregulación, evidenciando una apropiación funcional de las estrategias de autocuidado.

En la autodeterminación, se fortaleció la capacidad de elección y toma de decisiones a partir de los tableros adaptados, rutinas anticipadas y actividades orientadas al reconocimiento de preferencias y responsabilidades personales. Se promovieron espacios de participación mediante el Círculo de la Palabra, donde los participantes expresaron opiniones, resolvieron conflictos y asumieron compromisos grupales. Casos como los de Sandra Espinosa y Nancy Martínez evidenciaron avances en la expresión de necesidades, manejo de impulsos y comprensión de límites personales, logrando una mayor regulación ante la frustración y mejor integración en las dinámicas del grupo.

En la autogestión, se continuó con la enseñanza y práctica del semáforo emocional, las zonas de regulación y los recursos de autorregulación como la respiración de la mariposa, la pausa estructurada y el ejercicio “Súbele el sonido al silencio”. Estos recursos se integraron de manera transversal a las rutinas diarias, promoviendo la conciencia sobre los estados internos y la gestión preventiva del malestar emocional. Participantes como Dadna Contreras y Blanca López mostraron avances significativos en la identificación de señales de tensión y el uso autónomo del Rincón de la Calma, reduciendo episodios de desorganización emocional y aumentando la capacidad de retorno a la actividad luego de pausas de regulación.

En el componente de habilidades sociales, el programa “Actuar para Convivir” consolidó logros importantes a través de dramatizaciones y dinámicas cooperativas centradas en la resolución de conflictos, la empatía y la comunicación asertiva. Se fortaleció la escucha activa, el respeto por el turno de palabra y la validación emocional entre pares. Casos como el de Manuel Rodríguez reflejaron un mejor control de impulsos en situaciones de tensión y mayor disposición para el diálogo, mientras que en el grupo se observó un incremento en la cohesión y en la participación espontánea durante los ensayos teatrales.

En la educación sexual y afectiva, se desarrollaron las actividades del ciclo “Conociéndome, Cuidándome y Respetándome”, enfocadas en la comprensión del cuerpo, el respeto por los límites y la diferenciación entre espacios públicos y privados. Se reforzó la psicoeducación sobre consentimiento, cuidado corporal y lenguaje respetuoso, logrando una reducción de conductas inadecuadas y una mayor interiorización del respeto hacia sí mismos y hacia los otros. Se trabajó especialmente con Sandra y Nancy en la autorregulación de conductas impulsivas y el manejo adecuado de la proximidad física en contextos sociales.

En las estrategias de cuidado emocional, los espacios multisensoriales y de bienestar continuaron siendo ejes centrales de intervención. Las sesiones de musicoterapia, aromaterapia, meditacuentos y pausas activas mostraron resultados positivos en la disminución de la ansiedad y el aumento de la tolerancia a la frustración. Casos como el de Laura Gutiérrez evidenciaron una mejora notable en la autorregulación emocional, reduciendo episodios de llanto y aplicando estrategias respiratorias aprendidas en sesión.

Durante los momentos de alimentación, se fortalecieron los procesos de psicoeducación sobre hábitos saludables, control de impulsos y espera estructurada. Se mantuvieron las estrategias de diferenciación

entre hambre fisiológica y hambre emocional, así como el acompañamiento para reducir conductas de hiperfagia. Varios participantes demostraron avances en la aplicación autónoma de rutinas de respiración antes del ingreso al comedor y en la solicitud verbal de pausas preventivas. Se observó una disminución significativa en las conductas de ansiedad alimentaria y mayor adherencia a los tiempos establecidos. En términos generales, el mes de octubre se caracterizó por una consolidación de los aprendizajes emocionales y conductuales, junto con una mayor autonomía funcional y autorregulación emocional en los participantes. El seguimiento al Plan de Generación de Apoyos permitió ajustar los niveles de intensidad de apoyo en cada dimensión, facilitando la transición hacia prácticas más autónomas y promoviendo entornos inclusivos, estructurados y emocionalmente seguros.

Desde las *ligas deportivas*, se realizaron adaptaciones para practicar deportes como bola'e trapo, kite surf y boxeo, utilizando elementos de fácil agarre y bajo dinámicas de fácil comprensión, en el marco de las actividades deportivas de la región caribe colombiana. De igual forma, en *región fitness*, se fortaleció su condición física por medio estrategias de desplazamientos y juegos adaptados, mejorando habilidades motrices básicas.

Durante el periodo evaluado, se evidencia que las intervenciones desarrolladas en el marco del **Programa de Habilidades Prácticas para Ejercer la Inclusión** se orientan al fortalecimiento del desempeño ocupacional en las **Actividades de la Vida Diaria (AVD)**, a través del eje "**Me Cuido, Me Valoro**". Se realizan intervenciones prácticas de carácter diario dirigidas a mantener y optimizar las habilidades de **autocuidado e higiene mayor**, promoviendo la ejecución secuencial de las tareas, el uso adecuado de los implementos de aseo personal y la comprensión de la función, frecuencia y conservación de cada elemento del kit de higiene.

Asimismo, se lleva a cabo **seguimiento y retroalimentación sobre la presentación personal**, fomentando la autonomía en el ajuste de las prendas, el amarre de calzado, la combinación de colores y la selección de vestimenta acorde a las preferencias y características individuales de cada participante. En el marco de la **actividad de dotación**, se favorece la toma de decisiones y el ejercicio de la elección , brindando asesoría sobre las prendas que mejor se ajustan a la contextura y gusto personal, fortaleciendo la identidad y expresión individual.

En relación con la **higiene menor**, se mantiene la estructuración de rutinas de cepillado dental tres veces al día y el lavado de manos antes de los momentos de alimentación y posterior a las actividades desarrolladas, promoviendo hábitos saludables y el mantenimiento del bienestar físico. Las rutinas diarias se inician con una **actividad de activación física y sensoriomotora**, diseñada por las diferentes áreas del equipo interdisciplinario, con el propósito de favorecer la disposición corporal, mental y emocional de los participantes, estimulando la motivación y la preparación integral para el desarrollo de la jornada.

Dentro de las **Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)**, específicamente en el eje "**Manos en Acción, oficios del corazón**", se implementan actividades de costura con grupos de 8 a 10 participantes, quienes logran desempeñarse en la confección básica de prendas, fijación de botones y refuerzo de marquillas, evidenciando interés y adherencia a la actividad. Se promueve el uso seguro y adecuado de los implementos como agujas, hilos y tijeras, fortaleciendo la coordinación motora fina y la responsabilidad en el manejo del material.

De igual manera, se brinda acompañamiento en actividades domésticas tales como el tendido de cama, lavado de loza, barrido, limpieza de superficies, así como jornadas de **mantenimiento y adecuación de entornos** (limpieza de zonas verdes, cuidado de plantas y organización de talleres). Estas acciones

buscan consolidar hábitos de orden, responsabilidad, participación activa y sentido de pertenencia hacia los espacios compartidos, favoreciendo el desempeño ocupacional y la integración funcional en contextos cotidianos.

Durante el periodo de ejecución, se desarrollaron talleres pre-vocacionales, protegidos y de formación artística orientados al fortalecimiento de las habilidades manuales y cognitivas de los participantes, en plan de intervencion “Saberes de mi Tierra”.En primera instancia, se llevaron a cabo actividades de decoración temática relacionadas con la celebración de Halloween y el Carnaval de Barranquilla, con el propósito de fomentar la creatividad, el trabajo colaborativo .Asimismo, se ejecutó el taller protegido “Terramadera”, espacio en el cual los participantes elaboraron terrarios artesanales con diseños inspirados en elementos representativos de Colombia, incorporando los colores de la bandera nacional como símbolo de identidad y sentido de pertenencia. Se realizaron tablas de queso con diseños alusivos al artista Omar Rayo, promoviendo la apreciación del arte colombiano y la aplicación de técnicas de pintura, resinado y acabado. De igual manera, se efectuaron procesos de resinado y terminación de productos artesanales como tablas de queso, servilleteros y cajas de té, fortaleciendo competencias en el manejo de materiales, precisión manual y calidad en el producto final.

Se participó en la Feria Artesanal Interinstitucional de Discapacidad, realizada en el Portal de Suba, donde los beneficiarios exhibieron y comercializaron sus productos, promoviendo la visibilización de sus capacidades

Finalmente, se desarrolló un taller artístico y cultural , en el cual los participantes compartieron experiencias y demostraron las habilidades adquiridas junto al grupo de adultos mayores” La Giralda” invitados, generando espacios de integración, intercambio de saberes y fortalecimiento de vínculos comunitarios.

Durante el mes de octubre, desde el eje de habilidades conceptuales, se desarrollaron diversas acciones pedagógicas orientadas a fortalecer la autonomía de los participantes, mediante experiencias significativas centradas en el desarrollo funcional y adaptadas a sus necesidades individuales.

En el marco de las actividades “Exploró, pienso y comunicó”, se realizaron juegos, rondas de adivinanzas, dinámicas de clasificación y actividades de reconocimiento cultural relacionadas con la Región Caribe. En el lenguaje receptivo, se trabajó la comprensión de instrucciones secuenciales, la asociación de palabras con imágenes y el reconocimiento de elementos característicos de la región. En cuanto al lenguaje expresivo, se promovió la ampliación del vocabulario, la construcción de oraciones completas y la formulación de opiniones sobre costumbres, comidas y tradiciones del Caribe colombiano. Como resultado, varios participantes lograron sostener conversaciones más fluidas, demostraron mayor confianza al comunicarse en grupo y comenzaron a expresar ideas con claridad y coherencia.

Dentro del componente “Colombia en mis sentidos”, la Región Caribe fue abordada a través de experiencias multisensoriales, tales como la escucha de ritmos típicos como la cumbia y el mapalé, la observación de paisajes y manifestaciones culturales, la elaboración de murales colectivos y la degustación de alimentos tradicionales. Estas experiencias favorecen la atención, la memoria y el fortalecimiento de la identidad cultural. Entre los logros más destacados se evidenció una mayor disposición a participar en actividades grupales, el reconocimiento inmediato de símbolos y tradiciones caribeñas, así como una actitud entusiasta para compartir aprendizajes con el grupo.

De manera complementaria, se implementaron recursos de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), tales como tableros digitales, pictogramas y tarjetas visuales adaptadas, que facilitaron la expresión de gustos, emociones y preferencias. Como resultado significativo, los participantes mostraron mayor autonomía en sus interacciones comunicativas y una creciente iniciativa para emplear los apoyos visuales sin requerir acompañamiento directo.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7		

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD.

- Se realiza seguimiento al proceso de higiene mayor y menor haciendo énfasis en las habilidades que cada participante mantiene, haciendo énfasis en la importancia de realizar un adecuado baño corporal e hidratación de piel.
- Desde el programa cuidado de la salud durante el mes septiembre y octubre se realizaron seguimiento hospitalario a los participantes que por su condición en salud requirieron de una estancia hospitalaria para su regulación comportamental, emocional, y física, cabe resaltar que dos de ellos presentaron caídas desde su propia altura, ocasionando fractura a nivel de cuello de fémur.
- Se realiza control y registro diariamente de constantes vitales dos veces al día, en búsqueda de identificar alteraciones en los participantes, se evidencian estables con respecto a su patología de base controladas.
- Se realiza proceso de seguimiento hospitalización a las participantes que presentaron diagnóstico de fractura de trocánter menor izquierdo y alteraciones del comportamiento.
- Se realiza limpieza diaria de escara en trocánter izquierdo de una persona con discapacidad con movilidad reducida y uso de ayuda técnica silla de ruedas, evidenciando buen proceso de cicatrización.
- Se realizan cambios posturales para prevenir la aparición de zonas de presión, en donde se le orienta que estos cambios posturales e hidratación de piel cada 3 horas.
- Se realiza verificación ante la plataforma adres y comprobador de derechos, evidenciando que todos los participantes se encuentran afiliados y activos en sus eps, garantizando el acceso a los servicios en salud.

- Se realiza solicitud y traslado de eps a capital salud, de varios participantes afiliados a la eps famisanar y nueva eps, generando como compromiso que para el mes de noviembre dichos participantes aparecerán inscritos en la eps capital salud

- se realizó acompañamiento al proceso de valoración por la especialidad de medicina física y de rehabilitación de un participante que requiere ayuda técnica de silla de ruedas, de dicha valoración realizan la formulación de silla liviana con aros de aluminio y cojín antiescaras.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el componente de Alimentación y Nutrición, a través de los cuatro ejes que lo conforman, se adelantaron diversas acciones durante el mes que contribuyeron al bienestar de los participantes:

1. **Ciudadanía Alimentaria:**

Durante el mes de octubre de 2025, la sección programada correspondió a **Cocina Creativa**, actividad en la cual participaron los integrantes del Centro, bajo el acompañamiento de las terapeutas ocupacionales. Esta jornada tuvo como objetivo promover la apropiación del proceso de elaboración de los propios alimentos por parte de los participantes, fortaleciendo sus habilidades culinarias y su autonomía en el manejo de los insumos.

En esta oportunidad, los participantes elaboraron **chocolates artesanales**, siguiendo paso a paso las diferentes etapas del proceso, desde la preparación de los ingredientes hasta la decoración final del producto.

En el marco de la Estrategia IEC orientada al control del desperdicio de alimentos, se desarrolló un proceso de capacitación dirigido a los manipuladores de alimentos, enfocado en el aprovechamiento de subproductos generados en la cocina institucional. Como parte de esta formación, se promovió la **elaboración de galletas a base de harina obtenida de la cáscara de granadilla**, destacando su potencial como alternativa sostenible para reducir el desperdicio y fomentar la innovación en la preparación de alimentos.

Como resultado de esta iniciativa, se destacó la **producción de harina a partir de la cáscara de granadilla**, una práctica innovadora que promueve la reutilización de subproductos comúnmente desechados. Esta experiencia permitió evidenciar el **potencial nutritivo, funcional y culinario** de los residuos orgánicos, transformándolos en un producto final de valor agregado dentro del mismo proceso de producción alimentaria.

Para garantizar la **inocuidad y calidad del producto final**, se implementaron estrictas medidas de higiene y sanitización durante todo el proceso de producción, desde la selección y tratamiento de las cáscaras de granadilla hasta la elaboración y horneado de las galletas. Estas acciones aseguran el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y contribuyen a la producción de alimentos seguros, sostenibles y de alto valor nutritivo.

2. Alimentación Saludable y Sostenible

Se realizó seguimiento y acompañamiento a los participantes durante el consumo de alimentos, especialmente los participantes que por su condición no estén recibiendo adecuadamente los alimentos, así como los participantes con clasificación nutricional de delgadez, sobrepeso y obesidad.

Se verificó el cumplimiento de las porciones servidas y la adherencia al ciclo de menús y minuta patrón.
Se brindó capacitación al equipo de servicio de alimentos, al equipo de enfermería y al talento humano en derivación dietaría, manual de dietas, minuta patrón.

Se capacitó también al equipo en la lista de dietas, guía de distribución de dietas, restricciones y recomendaciones nutricionales.

Se realizaron ajustes al ciclo de menús, derivación dietaría y minuta patrón, con el fin de garantizar el aporte adecuado de nutrientes y energía para los participantes.

Se implementará a partir del mes de noviembre 2025 nuevas preparaciones en el ciclo de menús que permita mejorar aceptación por parte de los participantes y disminuir desperdicios de alimentos.

Se dio seguimiento al cumplimiento de la minuta propuesta durante los protocolos de las salidas recreativas de los participantes, se envió de manera oportuna registro fotográfico a la supervisora del componente con evidencia del cumplimiento de la minuta propuesta.

3. Vigilancia Nutricional:

Se realizó la toma de antropometría, seguimiento a la totalidad de los participantes y clasificación nutricional, basado en los resultados del proceso de medición de peso, talla y perímetro abdominal.

Se brindó seguimiento al mantenimiento, ganancia o pérdida de peso corporal de todos los participantes, en conjunto con el equipo de salud y profesionales, realizando análisis de la situación nutricional y socializando los resultados con el talento humano.

Se ajustaron las dietas según la clasificación nutricional y las patologías presentes en los participantes.

En colaboración con el equipo de enfermería y talento humano, se realizó el acompañamiento y seguimiento a los participantes que experimentaron variaciones en su peso corporal, clasificándolos según los grupos de delgadez, sobrepeso y obesidad.

El 82 % de los participantes se encuentran con una clasificación nutricional adecuada.

4 participantes se encuentran con clasificación nutricional de delgadez, 2 participantes en la actualidad con suplemento nutricional prescrito por la EAPB, 1 participante con autorización de reclamar suplemento nutricional por parte de la EAPB.

12% de los participantes se encuentran en sobrepeso.

Se socializaron los resultados del proceso de vigilancia nutricional, incluyendo las fortalezas y debilidades observadas mes a mes, como parte de los resultados del proceso de antropometría.

Se envió mensualmente al equipo de salud, con copia a coordinación y trabajadores sociales, el informe de participantes en situación de delgadez, junto con las remisiones correspondientes a EPS para gestionar suplementos nutricionales o revisión por parte del sector salud.

Se socializaron los casos críticos, cuyos procesos de alimentación, pérdida de peso y/o patologías requerían atención inmediata por parte del equipo de talento humano y el sector salud.

Se realizaron intervenciones individuales para aquellos participantes que, debido a su estado de salud y nutrición, requerían acciones específicas para mejorar sus condiciones, se realizan acciones e intervenciones para el participante Jonatan Urrea quien cuenta con gastrostomía y Sandra Espinosa.

4. Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividades Física

Se adelanta la sexta sesión de la IEC de Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividades Física correspondiente a jornada de preparación de las recetas con los referentes familiares del CIAI Grupo 7, se participa en todas las convocatorias realizadas por SDIS para fortalecer y apoyar los procesos que contribuyen a la disminución y control de pérdidas y desperdicios de alimentos, el CIAI Grupo 7 gana reconocimiento por la estrategia de disminución y control de pérdidas y desperdicios de alimentos otorgado por la Universidad de la Salle y la Secretaría de Desarrollo Económico. Se realizará participación en la jornada de reconocimiento de experiencias exitosas estrategias de Información, Educación y Comunicación de promoción de prácticas saludables en Alimentación, Nutrición y Actividad física.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES.

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	15	4	11	3
TOTAL	15	4	11	3

Durante el mes de noviembre se realizaron intervenciones individuales en el marco del acompañamiento psicosocial dirigido a los referentes familiares de personas con discapacidad, con el propósito de abordar situaciones asociadas a la dinámica institucional. Estas intervenciones se centraron en la revisión y ajuste de acuerdos relativos a la permanencia de las personas con discapacidad en el entorno familiar, evidenciándose incumplimientos frente a lo establecido en la estrategia de convivencia y relaciones Humanas.

Se notificó oportunamente a los núcleos familiares el desabastecimiento de medicamentos, con el fin de que evaluaran alternativas de adquisición por gestión propia para garantizar la continuidad de los tratamientos médicos formulados. De igual manera, se comunicaron las novedades en salud presentadas durante el periodo y se entregaron reportes clínicos sobre el estado y evolución de la participante que culmina su proceso de atención hospitalaria.

Así mismo, se efectuaron cuatro visitas domiciliarias de seguimiento, orientadas a profundizar en la caracterización de las dinámicas familiares. En dichos espacios se socializaron hallazgos relevantes y se consolidaron canales de comunicación orientados al fortalecimiento de la corresponsabilidad en los procesos de cuidado.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA					
SERVICIO				No. participantes de las intervenciones	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, hombre, de 35 años, con diagnóstico de discapacidad cognitiva moderada y trastorno esquizofrénico, proviene de un hogar monoparental por línea materna, referente familiar identificada en su progenitora quien presenta algunas dificultades en su sistema familiar	Escucha frente a situaciones ocurridas en medio familiar Retroalimentación de acuerdos establecidos con respecto a permanencia en medio familiar	2	1	2
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple mujer, de 52 años con diagnóstico de retraso mental moderado, trastorno mental y comportamental, quien cuenta con red de apoyo extensa identificada en sus primas una de ellas, referente familiar con nivel de corresponsabilidad alto en el proceso de atención	Visita domiciliaria no efectiva Establecimiento de acuerdos Informar novedad en salud	3	0	3
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, mujer de 26 años de edad, con diagnóstico de discapacidad cognitiva moderada con alteración en el comportamiento asociado, esquizofrenia y epilepsia no especificada, que pertenece a familia de tipología extensa conformada por su tíos, quienes son referentes familiares en el proceso de atención de Laura	Visita domiciliaria de seguimiento	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, hombre de 55 años, con diagnóstico de trastorno mental y de comportamiento secundario a discapacidad mental, que pertenece a familia de tipología extensa, con referente familiar identificado en su hermano	Socialización e invitación a la propuesta “Saberes de Mi Tierra”,	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Mujer de 58 años con diagnóstico de discapacidad múltiple, que incluye discapacidad cognitiva	Sensibilización para el cumplimiento de estrategias y el	4	0	4

	moderada y otros deterioros del comportamiento. Requiere un sistema de apoyo extenso, estimado en un 60%. Su principal referente es su hermana, quien asume una corresponsabilidad alta en el proceso de institucionalización de la participante.	fortalecimiento de relaciones inclusivas. Entrega de la guía de trabajo en casa. Seguimiento al desarrollo de la guía de trabajo en casa. Devolución de la guía de trabajo en casa diligenciada.			
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Mujer de 53 años con diagnóstico de discapacidad múltiple, que incluye discapacidad cognitiva moderada y alteración del comportamiento. Requiere un sistema de apoyo extenso, estimado en un 60%. Su principal referente es su prima, quien asume una corresponsabilidad alta en el proceso de institucionalización de la participante.	Visita domiciliaria de seguimiento	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Mujer de 25 años con diagnóstico de discapacidad múltiple, que incluye depresión y discapacidad física. Requiere un sistema de apoyo extenso, estimado en un 60%. Sus principales referentes familiares son su padre y su madre, quienes asumen una alta corresponsabilidad en el proceso de institucionalización.	Visita domiciliaria de seguimiento Sensibilización para el cumplimiento de estrategias y el fortalecimiento de relaciones inclusivas.	3	0	3
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Hombre de 61 años con diagnóstico de discapacidad múltiple, en los que incluyen discapacidad cognitiva moderada, otros trastornos psicóticos y demencia no especificada. Requiere un sistema de apoyo extenso,	Encuentro de persona con discapacidad y su referente familiar	1	0	1

	estimado en un 60%. Su principal referente familiar es su hermano, quien presenta un nivel de corresponsabilidad bajo debido a su discapacidad.	en la ciudad de Bogotá.			
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Hombre de 55 años con diagnóstico de discapacidad múltiple, que incluye discapacidad cognitiva modera, hemiparesia derecha y baja visión. Requiere un sistema de apoyo extenso, estimado en un 60%. Su principal referente familiar es su prima, quienes asume una alta corresponsabilidad en el proceso de institucionalización.	Visita domiciliaria de seguimiento	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Mujer de 58 años con diagnóstico de discapacidad múltiple, que incluye discapacidad cognitiva leve, trastorno afectivo bipolar. Requiere un sistema de apoyo extenso, estimado en un 60%. Su principal referente familiar es su hermana, quien asume una alta corresponsabilidad en el proceso de institucionalización.	Sensibilización para el cumplimiento de estrategias y el fortalecimiento de relaciones inclusivas.	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Mujer de 47 años con diagnóstico de discapacidad múltiple, que incluye discapacidad cognitiva moderada y esquizofrenia. Requiere un sistema de apoyo extenso, estimado en un 60%. Sus principales referentes familiares son su madre y su hijo, quienes asumen una baja corresponsabilidad en el proceso de institucionalización debido a su situación socioeconómica.	Información sobre novedad comportamental que requirió traslado al hospital.	1	0	1
TOTAL					19

Observaciones: Durante el periodo se llevaron a cabo 15 intervenciones individuales con los referentes familiares de las personas con discapacidad institucionalizadas, con el objetivo de fortalecer los vínculos afectivos, acompañar los procesos de cuidado durante las salidas a casa y promover su participación activa en la dinámica institucional. A través de espacios de escucha activa, se abordaron situaciones emocionales y relacionales presentes en el entorno familiar, lo que permitió identificar particularidades de cada núcleo y ofrecer orientaciones ajustadas a sus necesidades específicas. De igual manera, se realizó retroalimentación sobre los acuerdos establecidos para la permanencia en casa, enfatizando la importancia de mantener comunicación permanente con la institución y garantizar el bienestar integral de las personas atendidas.

Así mismo, se ejecutaron visitas domiciliarias de seguimiento orientadas a acompañar los periodos de permanencia en el hogar, observar las condiciones del entorno y consolidar estrategias de corresponsabilidad en el cuidado. Estas visitas permitieron identificar avances, dificultades y requerimientos de apoyo adicional por parte del equipo institucional.

Durante el mismo periodo, se informó de manera oportuna a las familias sobre el desabastecimiento de medicamentos y se gestionaron diversas novedades en salud, entre ellas un evento comportamental que requirió traslado hospitalario. Dichas actuaciones evidenciaron la articulación efectiva entre el equipo institucional y las familias para garantizar la atención oportuna y la continuidad de los tratamientos formulados.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	1	21	Tejiendo lazos	Mantener el vínculo familiar a través de la elaboración artística de un cuadro familiar en donde se incluya a la persona con discapacidad	Se logró una alta motivación e interés por parte de las familias en el desarrollo de la actividad artística, así como en el fortalecimiento del tejido de redes de apoyo entre los referentes, quienes se consolidan como actores relevantes dentro de la comunidad. De igual manera, a través de una entrevista no estructurada, fue posible evaluar la actividad, evidenciándose un elevado nivel de comprensión y adherencia a las temáticas abordadas.

Para la última semana de noviembre se tiene proyectado el cierre de la propuesta “Saberes de mi Tierra, Pueblo Colombiarte”. En estos espacios, los referentes familiares participarán de manera activa, asumiendo roles propios del equipo profesional del centro, con el propósito de fortalecer su empoderamiento frente a los procesos institucionales y los avances alcanzados por sus familiares.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES (Aplica para Bogotá te cuida en casa y Cuidado de Ti).

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
Registre la cantidad de intervenciones con familia se adelantaron en el período	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las personas con discapacidad	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las cuidadores-as y sus familias	Registre la cantidad de encuentros zonales o locales realizados en el mes
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A (Aplica para los servicios de atención externa, Estrategia Territorial y Bogotá te cuida).

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	NO APLICA

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	19	Colegio Integrado de Fontibón
RECREATIVO	1	1	20	Instituto Distrital de Recreación y Deporte
DEPORTIVO	2	2	46	Colegio Anglo Colombiano

CULTURAL	1	1	80	Patry Richy IDARTES Secretaria de cultura
PRODUCTIVO	0	0	0	No aplica
TOTAL	5	6	80	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EDUCATIVO: Se mantuvo la articulación con el Colegio Integrado de Fontibón, donde los participantes reciben acompañamiento presencial por parte de la profesional en educación especial, lo que ha permitido fortalecer sus habilidades comunicativas y apoyar sus procesos académicos de manera más personalizada, con un total de 19 vinculados al proceso educativo.

RECREATIVO: Con el apoyo del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, se ofrecieron actividades físicas adaptadas que generan múltiples beneficios para las personas con discapacidad, ya que promueven la inclusión social a través del desarrollo de habilidades motrices, contribuyen al fortalecimiento del trabajo en grupo y fomentan la independencia.

En articulación con voluntarios del Hotel Hyatt, se realizó una jornada deportiva en la que se llevó a cabo un partido de fútbol junto a personas con discapacidad. Fue un espacio lleno de alegría, integración y respeto, donde se compartieron momentos significativos que promovieron la inclusión y permitieron visibilizar la discapacidad desde una mirada positiva, centrada en las capacidades, el juego y la convivencia.

DEPORTIVO: En articulación con el Colegio Anglocolombiano, se practicaron diferentes deportes, mejorando sus habilidades motoras y destrezas, con el fin de fomentar el trabajo en grupo y de manera individual, fortaleciendo sus habilidades y desempeño motriz en la vida diaria. También se participó con 18 personas con discapacidad en las olimpiadas incluyentes de la Universidad Manuela Beltrán, que se desarrolló en las instalaciones de compensar av 68, en las disciplinas de atletismo, boccia y baloncesto, obteniendo un reconocimiento deportivo para cada uno.

CULTURAL: En articulación con IDARTES, se desarrolla un proceso formativo en música dirigido a las personas con discapacidad, con el propósito de promover su inclusión cultural. Se ha observado una participación activa y entusiasta por parte de los asistentes, así como avances iniciales en la escucha atenta, la coordinación motriz y la expresión emocional.

Durante el periodo se llevó a cabo una jornada de belleza en colaboración con la academia Patry Richy, ofreciendo a los participantes un espacio de cuidado personal y bienestar.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Durante el mes de octubre, desde el programa **“Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión”**, se consolidaron avances significativos en los procesos de atención integral orientados al **fortalecimiento**

del bienestar emocional, la autodeterminación, la autogestión y la participación activa de las personas con discapacidad. Este periodo se caracterizó por la **implementación de los Planes Personalizados de Apoyo**, el seguimiento clínico-emocional y la integración de estrategias de acompañamiento dirigidas tanto a los participantes como a sus referentes familiares y cuidadores, garantizando la **continuidad de los aprendizajes en el entorno familiar y comunitario**. Un logro destacado fue la **consolidación del uso autónomo y funcional de los espacios de regulación emocional —Rincón de la Calma, Centro de la Felicidad y Aula Multisensorial—**, los cuales se convirtieron en entornos preventivos de autocuidado más que correctivos. Los participantes acudieron a estos espacios de manera espontánea y proactiva para gestionar tensiones, practicar ejercicios de respiración o simplemente realizar pausas de bienestar. Casos como los de **Sandra Espinosa y Dadna Contreras** evidenciaron avances en la identificación de señales de desregulación, uso de estrategias de autorregulación y disminución de la dependencia de apoyos externos para recuperar el equilibrio emocional.

En el componente de **alimentación y autorregulación conductual**, se observaron progresos notorios en los **18 participantes con hiperfagia o hambre emocional**, quienes lograron fortalecer su tolerancia a la espera, diferenciar entre hambre fisiológica y emocional y participar activamente en sesiones de psicoeducación sobre hábitos saludables, control de impulsos y conductas adecuadas durante las comidas. La aplicación autónoma de rutinas de respiración, la solicitud verbal de pausas y la integración del Rincón de la Calma previo al ingreso al comedor contribuyeron a reducir la impulsividad y favorecer una relación más consciente con la alimentación. En la dimensión de **habilidades sociales**, el programa **“Actuar para Convivir”** se consolidó como estrategia transversal para el entrenamiento en la convivencia, la empatía y la cooperación. Las dramatizaciones y sociodramas desarrollados este mes abordaron situaciones reales del centro, promoviendo la reflexión sobre normas de convivencia, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por los límites personales. El **Círculo de la Palabra** se fortaleció como espacio de expresión emocional y validación grupal, favoreciendo la comunicación asertiva, la escucha activa y la empatía entre pares.

En la **dimensión de educación sexual y afectiva**, se continuó con el desarrollo de la estrategia **“Conociéndome, Cuidándome y Respetándome”**, en la cual los participantes profundizaron en temas de consentimiento, respeto de los límites corporales y diferenciación entre espacios públicos y privados. Se emplearon materiales visuales, pictogramas y dramatizaciones que facilitaron la comprensión de los conceptos de respeto, dignidad y autocuidado. Casos como los de **Nancy Martínez y Laura Gutiérrez** mostraron avances en la autorregulación de impulsos y en el reconocimiento de las normas sociales relacionadas con el contacto físico y la convivencia armónica. Dentro del componente de **cuidado emocional**, se mantuvieron como ejes centrales las actividades de **musicoterapia, meditacuentos, aromaterapia y pausas activas**, las cuales generaron efectos positivos en la reducción de la ansiedad y en el fortalecimiento de los estados de calma. Los participantes demostraron mayor adherencia a las rutinas sensoriales, incorporando técnicas de respiración, estiramiento y mindfulness a su vida cotidiana.

El trabajo articulado con los **referentes familiares y cuidadores** fue otro logro relevante. A través de los espacios de orientación y retroalimentación, se socializaron pautas para reforzar en el hogar las

estrategias de regulación emocional, autocuidado y hábitos alimentarios saludables. Los cuidadores participaron activamente en las jornadas de sensibilización y recibieron acompañamiento psicoeducativo para la comprensión de las conductas adaptativas y la aplicación de apoyos razonables en el entorno familiar. En términos generales, los logros alcanzados durante octubre reflejan un **fortalecimiento sostenido en la autorregulación emocional, la autogestión preventiva, la autodeterminación y la convivencia asertiva**, con impactos visibles tanto en los participantes como en sus cuidadores. Las acciones desarrolladas consolidaron avances en la **reducción de conductas impulsivas**, el **incremento de la autonomía funcional**, y la **participación activa en la vida comunitaria del centro**, reafirmando el compromiso del programa con el desarrollo integral y la inclusión efectiva de las personas con discapacidad.

Desde el programa de Habilidades Practicas para ejercer la inclusión se evidencian avances en cuanto al fortalecimiento del desempeño ocupacional en AVD:
Los participantes evidencian avances en la ejecución de las actividades de autocuidado, específicamente en higiene mayor, mostrando mayor independencia, secuencia en los pasos de la tarea y uso adecuado de los elementos del kit de aseo personal. Adquisición de hábitos de autocuidado:
Se observa comprensión de la función, frecuencia y conservación de los implementos de higiene, reflejando apropiación de rutinas y mantenimiento de la presentación personal. Mejoras en la autonomía y presentación personal:
Se identifican progresos en la capacidad de ajuste de prendas, amarre de calzado, selección y combinación de vestuario, promoviendo una imagen personal adecuada y coherente con la identidad individual
Durante la actividad de dotación, los participantes demuestran capacidad para tomar decisiones frente a la escogencia de prendas, considerando gustos, intereses y adecuación corporal, fortaleciendo la autopercepción y expresión personal.

Consolidación de rutinas de higiene menor:

Se mantiene de manera constante el cepillado dental tres veces al día y el lavado de manos en los momentos pertinentes, lo cual refleja interiorización de rutinas de autocuidado y hábitos saludables. Participación activa en rutinas diarias y activación corporal:
Los participantes se vinculan con disposición a las actividades de activación física y sensoriomotora, mostrando mejor disposición corporal, atención y motivación para el desarrollo de la jornada diaria.

Desempeño funcional en AIVD (Actividades Instrumentales de la Vida Diaria):
Se evidencian avances significativos en la ejecución de actividades de costura, tales como arreglo básico de prendas, fijación de botones y refuerzo de marquillas, fortaleciendo la motricidad fina, la concentración y la responsabilidad en el manejo del material. Incremento en el interés y adherencia a las actividades productivas:
El grupo participante manifiesta agrado, constancia y sentido de logro en la participación de las actividades de costura, consolidando hábitos de trabajo y compromiso con la tarea. Desarrollo de habilidades domésticas:
Se observa participación activa y mayor independencia en tareas como tendido de cama, lavado de loza, barrido, limpieza de superficies y organización del entorno, evidenciando progreso en la estructuración de rutinas funcionales. Fortalecimiento del sentido de pertenencia y cuidado del entorno:
A través de las jornadas de limpieza, organización de talleres y mantenimiento de zonas verdes, los participantes demuestran responsabilidad, colaboración y valoración de los espacios compartidos. Avance en la integración funcional y social:
Las actividades implementadas favorecen la participación significativa, la cooperación grupal y la consolidación de hábitos que promueven la autonomía y el bienestar en contextos cotidianos.

Desde el programa de alimentación y nutrición se logra fortalecer las acciones y actividades que contribuyen con el bienestar de los participantes, relacionados con la participación en proyectos productivos de laboratorio de gastronomía mejorar preparaciones poco aceptadas por los participantes y así contribuir con la disminución de desperdicios de alimentos. Aumento del porcentaje de participantes con adecuado estado nutricional y disminución del porcentaje de participantes con clasificación nutricional de sobrepeso, el CIAI Grupo 7 gana reconocimiento por la estrategia de disminución y control de pérdidas y desperdicios de alimentos otorgado por la Universidad de la Salle y la Secretaría de Desarrollo Económico.

Desde el programa del desarrollo de las habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se obtuvieron reconocimientos deportivos por participación en las olimpiadas incluyentes de la Universidad Manuela Beltrán, en las disciplinas deportivas de atletismo, boccia y baloncesto. De igual forma se ha mantenido un adecuado comportamiento y desempeño en las prácticas deportivas en el Colegio Anglocolombiano mostrando agrado en las actividades que se le realizan.

Se logra realizar toma de laboratorios clínicos a nivel domiciliario de los participantes afiliados a la eps famisanar y nueva eps y capital salud.

Desde el programa cuidado de la salud se logra dar continuidad al proceso de valoración por la especialidad de psiquiatría dentro de las instalaciones del operador, a los participantes afiliados a la eps capital salud, generando la formulación de medicamentos psiquiátricos, controlados y remisiones a otras especialidades.

se interpone derecho de petición y pqr de suplemento nutricional de una persona con sonda de gastrostomía, haciendo efectiva la entrega para el periodo de octubre.

Se logra realizar articulación con la subred norte para el proceso de valoración a nivel domiciliaria por parte del área de fisioterapia y medicina general de las dos participantes que fueron sometidas a cirugía abierta de trocánter menor izquierdo. evidenciando un buen proceso postquirúrgico y de rehabilitación física.

Se involucran a los referentes familiares en el marco de la propuesta de saberes de mi tierra, (centro de salud tierra viva) en la implementación de conocer a fondo los diagnósticos y la importancia de la administración de los medicamentos establecidos por las diferentes especialidades. Se educa sobre el proceso de ingreso de los medicamentos, lectura clara de orden medica y alistamiento del tratamiento farmacológico en los horarios establecidos.

Se logra dar continuidad al proceso de control de esfínter de dos participantes, evidenciando disminución en el uso del absorbente, el cual solo se coloca en horarios nocturnos.

Se realiza articulación con la subred norte para la vinculación de los programas de promoción y prevención, logrando proceso de valoración a nivel domiciliario por medicina general, realizando lectura de resultados de laboratorios clínicos e instauración de tratamiento farmacológico.

Durante el proceso de intervención se evidenció un marcado incremento en la participación grupal fortaleciendo el sentido de pertenencia y la motivación frente a cada actividad propuesta. En este contexto, los espacios de manualidades, que incluyeron tareas de rasgado, pintura, insertados y muralismo, se convirtieron en un escenario ideal para reforzar la coordinación, los patrones funcionales y las habilidades motoras finas, al tiempo que fomentaron el trabajo colaborativo.

De manera paralela, se consolidó la participación activa en las actividades de autocuidado**,** propiciando la construcción de hábitos de higiene menor y mayor y promoviendo la independencia en el vestido**,** con avances notables en acciones como el abotonado, el manejo de cremalleras, el amarre de zapatos y la correcta discriminación del derecho y revés de las prendas. Asimismo, se mejoró el uso adecuado del kit de aseo personal, trabajando la dosificación de insumos y la incorporación de elementos como crema de peinar, seda dental y protector solar.

En el salón de belleza Encanto Natural, las experiencias vivenciales en torno al cuidado personal contribuyeron al fortalecimiento de la autoimagen y el autoconcepto, generando mayor seguridad en la presentación personal.

Los participantes desarrollaron destrezas básicas de costura y remiendo en *"manos que remiendan"* , logrando enhebrar la aguja, ejecutar puntadas sencillas y colocar marquillas en las prendas de manera progresivamente autónoma. Esta actividad fortalece la motricidad fina, la coordinación bimanual y la planificación secuencial, al tiempo que potenció el sentido de logro personal y la apropiación de hábitos de cuidado y conservación de la ropa.

Por otra parte, se reforzó la organización y el mantenimiento del entorno**,** mediante la participación en tareas de cocina, el arreglo de armarios, el tendido de camas y la limpieza de los espacios comunes. En la misma línea, las actividades de huerta favorecieron el compromiso y la responsabilidad de los participantes en la siembra, el mantenimiento de plantas y el control de maleza, integrando así hábitos de trabajo y cuidado del medio ambiente.

Desde el eje de acción Familias Inclusivas se han evidenciado avances significativos en la vinculación y participación activa de los referentes familiares dentro de los procesos de atención. Estos progresos se reflejan en el aumento de las salidas a medio familiar, la mayor frecuencia en las visitas y el acompañamiento continuo en las actividades institucionales, lo que ha contribuido al fortalecimiento de los vínculos afectivos y de la corresponsabilidad familiar.

Dichos resultados dan cuenta del compromiso creciente de las familias frente a los procesos de sus seres queridos, así como de la consolidación de relaciones más cercanas y participativas con el equipo interdisciplinar. Este acompañamiento ha permitido que los referentes comprendan con mayor profundidad el propósito de las intervenciones y reconozcan el papel fundamental que cumplen en el desarrollo integral y el ejercicio pleno de derechos de las personas con discapacidad.

Asimismo, este proceso ha favorecido la generación de redes de apoyo y la construcción de entornos más inclusivos, en los que la familia se posiciona como un agente activo de cambio, garante del bienestar, la dignidad y la autonomía de sus integrantes.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES:

Desde el eje de Familias Inclusivas se adelantaron 2 jornadas pedagógicas formativas y una jornada adaptativa, enmarcadas en la estrategia “Sabores de mi tierra: Pueblo Colombiarte”, cuyo propósito central es fortalecer la participación de las familias en los procesos institucionales.

Estas jornadas se conciben como espacios de encuentro, reflexión y aprendizaje, orientados a que los referentes familiares reconozcan la importancia de su rol no solo en la corresponsabilidad con la persona con discapacidad, sino también en el acompañamiento institucional. A través de estas acciones, se busca promover la apropiación de los procesos que viven sus familiares dentro de la institución, generando una comprensión más amplia del trabajo interdisciplinar y fomentando la comunicación constante entre familia e institución.

Asimismo, se pretende fortalecer las capacidades familiares, promover el empoderamiento y la autogestión, de modo que los referentes se consoliden como agentes garantes de la dignidad, los derechos y el desarrollo integral de sus seres queridos. Estas actividades también aportan al fortalecimiento del tejido social, al reconocimiento de la diversidad cultural y al sentido de pertenencia, elementos clave para avanzar hacia una inclusión real y sostenible en el tiempo.

DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO:

Las articulaciones se han enfocado en potenciar las capacidades de los participantes en diversos entornos y territorios, articulando actividades en ámbitos recreativos, deportivos y culturales, lo que favorece su inclusión social y el fortalecimiento del sentido de comunidad. Entre las acciones implementadas se destacan:

Actividades Recreativas: Se continúan los procesos con la entidad recreativa a cargo, el IDRD, desarrollando actividades de memoria y concentración, y juegos adaptados, programados en diversos espacios, con el propósito de fortalecer las habilidades motrices básicas.

En articulación con voluntarios del Hotel Hyatt, se realizó una jornada deportiva en la que se llevó a cabo un partido de fútbol junto a personas con discapacidad. Fue un espacio lleno de alegría, integración y respeto, donde se compartieron momentos significativos que promovieron la inclusión y permitieron visibilizar la discapacidad desde una mirada positiva, centrada en las capacidades, el juego y la convivencia.

Actividades Deportivas: Se continúan las actividades de articulación con el Colegio Anglo Colombiano que les permite desarrollar prácticas pre deportivas de baloncesto, fútbol, atletismo explorando sus habilidades motoras. De igual forma, se participó en las olimpiadas incluyentes de la Universidad Manuela Beltrán, obteniendo reconocimiento deportivo por participación en deportes como atletismo, baloncesto y boccia.

Intervenciones Culturales:En articulación con IDARTES, se desarrolla un proceso formativo en música dirigido a las personas con discapacidad, con el propósito de promover su inclusión cultural. Se ha observado una participación activa y entusiasta por parte de los asistentes, así como avances iniciales en la escucha atenta, la coordinación motriz y la expresión emocional.

Durante el periodo se llevó a cabo una jornada de belleza en colaboración con la academia Patry Richy,

ofreciendo a los participantes un espacio de cuidado personal y bienestar.

DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Durante el mes de octubre, desde el programa “Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión”, se identificaron diversas dificultades que continúan incidiendo en el fortalecimiento de las competencias emocionales, sociales y adaptativas de las personas con discapacidad, así como en la articulación con sus referentes familiares y cuidadores. En el marco de la Estrategia de Convivencia y Habilidades Sociales, se observó una baja participación y corresponsabilidad de algunos familiares y cuidadores, lo que limita la continuidad y generalización de las estrategias trabajadas en el centro hacia los entornos cotidianos. A pesar de los esfuerzos del equipo interdisciplinario por brindar orientación y acompañamiento psicoeducativo, persisten brechas en la adherencia a los acuerdos establecidos con el Eje de Familias Inclusivas. En varios casos, los cuidadores mantienen una participación intermitente o poco comprometida, reflejada en la falta de cumplimiento de visitas programadas, promesas incumplidas o la entrega de alimentos y productos inadecuados, lo que ha derivado en conductas de frustración, llanto, impulsividad y heteroagresión al momento del reingreso al centro. Estas situaciones generan desorganización emocional en los participantes y debilitan los avances logrados en la autorregulación y la estabilidad emocional.

Asimismo, se identificaron dificultades en la resolución de conflictos, el respeto por los turnos, la espera activa y la comprensión de normas sociales complejas, especialmente en los participantes con mayores necesidades de apoyo. Estas limitaciones afectan la dinámica grupal y generan tensiones en los espacios de convivencia, con episodios de rechazo entre pares, rigidez conductual y desbordes emocionales ante la frustración. De forma complementaria, durante este periodo se evidenció en algunos participantes una baja disposición para adherirse a las actividades del centro, tanto en contextos grupales como individuales. Se presentaron conductas de evasión, escapismo, desmotivación y resistencia a la participación, las cuales, en ciertos casos, se acompañaron de reacciones impulsivas o heteroagresivas hacia compañeros y personal de apoyo. Estas manifestaciones, relacionadas con procesos de ansiedad, desregulación emocional o conflictos interpersonales no resueltos, han requerido intervenciones inmediatas de contención, regulación y acompañamiento clínico.

A nivel familiar y social, persisten casos donde los referentes adoptan actitudes reactivas o verbalmente hostiles durante la comunicación con el equipo institucional, especialmente en momentos de entrega o en los fines de semana, formulando demandas que exceden el marco de actuación del programa o los acuerdos previamente establecidos. Esto ha generado tensiones en la comunicación y ha dificultado la consolidación de un trabajo conjunto basado en la confianza, la corresponsabilidad y el reconocimiento del rol compartido en los procesos de inclusión. Finalmente, se resalta que, aunque el equipo interdisciplinario ha implementado múltiples estrategias de intervención, se mantiene el reto de fortalecer la adherencia, la motivación intrínseca y la regulación emocional de algunos participantes. Es prioritario continuar potenciando estrategias pedagógicas, vivenciales y terapéuticas que favorezcan la expresión emocional, la tolerancia a la frustración, la empatía y el manejo de impulsos, así como la construcción de vínculos familiares coherentes y colaborativos que respalden los procesos de inclusión y bienestar emocional.

Dentro del Programa de Habilidades Prácticas se ha identificado que, aunque algunos participantes han mostrado avances en la apropiación de hábitos de autocuidado, persisten dificultades en el uso adecuado del kit de aseo personal. Aún se evidencian errores en la dosificación de productos de higiene y en la

organización de la ropa en los lockers, lo que se relaciona con episodios de desregulación conductual. Ante esta situación, se implementaron apoyos complementarios desde el Programa de Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión, diseñando acciones específicas para favorecer la regulación de la conducta y la estructuración del entorno, con el fin de facilitar la adquisición de hábitos funcionales.

De igual forma, un grupo de participantes continúa presentando dificultades para iniciar y mantener de manera autónoma la rutina de autocuidado vinculada con la ducha matutina, requiriendo intervenciones reiteradas tanto del equipo de enfermería como del equipo interdisciplinario. Esta situación ha reafirmado la importancia de fortalecer estrategias que promuevan la motivación intrínseca, la comprensión del propósito de la actividad y el acompañamiento emocional, buscando una mayor independencia y participación activa en las dinámicas diarias.

En paralelo, se integró el taller “Manos que remiendan”, donde al inicio algunos participantes manifestaron temor de cruzarse con la aguja. Sin embargo, se les explicó que se utilizaban agujas de punta roma, lo que les permitió participar con mayor tranquilidad.

Desde el eje de Familias Inclusivas se han identificado algunas dificultades en el cumplimiento de las estrategias de convivencia y relaciones humanas inclusivas, especialmente por parte de ciertos referentes familiares. Una de las principales situaciones observadas corresponde a la entrega de dinero a los participantes, práctica que contraviene las orientaciones institucionales y que ha generado tensiones y conflictos en la dinámica de convivencia.

De igual manera, se ha evidenciado que algunos referentes presentan dificultades en la adecuada administración del medicamento durante las salidas a medio familiar, así como en la garantía de los cuidados necesarios para la persona con discapacidad. Estas situaciones reflejan la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de sensibilización, acompañamiento y orientación a las familias, con el fin de promover una mayor comprensión sobre la corresponsabilidad en el cuidado, el cumplimiento de las pautas institucionales y la importancia de garantizar el bienestar y la seguridad de sus familiares.

Desde el eje de habilidades conceptuales se han evidenciado dificultades para mantener la concentración en periodos prolongados, lo que hace necesario reforzar y reiterar los contenidos trabajados. De igual manera, la comprensión de consignas requiere más tiempo de procesamiento y, en algunos casos, apoyos adicionales. Finalmente, los participantes con lenguaje oral reducido presentan limitaciones para expresar sus necesidades y emociones, aspecto que repercute en la fluidez de sus interacciones con los demás.

Desde el área del cuidado de la salud, se continúa con la dificultad con la entidad audifarma y colsubsidio con respecto a la entrega del 100 % de los medicamentos psiquiátricos controlados y sometidos de las eps capital salud ya que se han generado varios pendientes en su entrega, interfiriendo en la adherencia al tratamiento farmacológico.

Eps famisanar entra en proceso de liquidación, para lo cual no está haciendo la entrega de medicamentos controlados, siendo esto una barrera de acceso a los servicios en salud.

Durante el proceso de hospitalización de una participante con diagnóstico de fractura menor de fémur, no se ha podido realizar procedimiento quirúrgico ya que no se cuenta con material de osteosíntesis y sala de cirugía; otra barrera que no ha permitido el agendamiento del procedimiento quirúrgico, la participante

ha presentado episodios convulsivos con frecuencia desestabilizando su salud y riesgo ante el procedimiento que se encuentra pendiente realizar.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

En el marco del **cierre del convenio 7362-2025**, previsto para el **31 de noviembre de 2025**, el programa **"Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión"** proyecta consolidar las acciones de cierre, evaluación y mantenimiento de las habilidades socioemocionales desarrolladas durante el proceso de atención. A lo largo del año se han fortalecido de manera sostenida las competencias de **autodeterminación, autogestión, habilidades sociales, educación afectivo-sexual y cuidado emocional**, generando impactos visibles en la autonomía, la regulación emocional y la participación activa de los participantes. Para la etapa de cierre, se priorizará la **continuidad de las estrategias integrales** que han mostrado mayor efectividad, garantizando la sostenibilidad de los logros alcanzados y la transferencia de aprendizajes a los contextos familiares y comunitarios. En este sentido, se mantendrán los espacios de **Círculo de la Palabra**, **"Súbele el sonido al silencio"** y el sociodrama **"Actuar para Convivir"**, como metodologías centrales para reforzar la convivencia, la empatía, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos. Estas estrategias permitirán fortalecer el sentido de pertenencia, la expresión emocional y la cohesión grupal durante el cierre del proceso. Asimismo, se dará continuidad al componente de **educación sexual y afectiva** con el enfoque **"Conociéndome, Cuidándome y Respetándome"**, promoviendo el autocuidado, la comprensión de los límites personales, la identificación de emociones y la comunicación respetuosa. Estas acciones contribuirán a consolidar los aprendizajes sobre consentimiento, diferenciación entre lo público y lo privado, y el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

En el ámbito de **autogestión emocional**, se reforzará el mantenimiento de los **espacios de regulación y bienestar —Rincón de la Calma, Centro de la Felicidad y Aula Multisensorial—**, integrando actividades de cierre orientadas a la interiorización de las herramientas aprendidas durante el proceso. Se proyecta la realización de jornadas vivenciales de **musicoterapia, aromaterapia, meditacuentos y relajación guiada**, con el fin de fortalecer el autocontrol, la calma interna y la autonomía emocional. De manera específica, con los **18 participantes que presentan hiperfagia o hambre emocional**, se continuará con la aplicación de estrategias de **espera estructurada, psicoeducación alimentaria y regulación preventiva**, manteniendo el uso del Rincón de la Calma previo al ingreso al comedor. Se potenciarán las metodologías sensoriales y de respiración como parte de la rutina diaria, permitiendo consolidar hábitos saludables, disminuir la impulsividad y fomentar la diferenciación entre hambre fisiológica y emocional.

El proceso de **acompañamiento familiar y de cuidadores** también será eje fundamental en este cierre. Se desarrollarán espacios de retroalimentación final y talleres de sostenibilidad emocional, enfocados en la **transferencia de estrategias al hogar**, el fortalecimiento de los **límites positivos**, la **comunicación empática** y la **aplicación de apoyos razonables** en el entorno familiar. Casos como el de **Jhonatan David Ospina Cuervo** han evidenciado resultados favorables cuando las familias asumen un rol activo

en la contención emocional y el acompañamiento continuo, siendo un modelo de intervención a replicar. Finalmente, la etapa de cierre se orientará a **mantener los logros, reconocer los avances individuales y fortalecer el sentido de autonomía y pertenencia** en cada participante. Se proyecta realizar actividades de **reconocimiento simbólico y evaluación participativa**, que permitan a los usuarios reflexionar sobre su proceso, identificar sus logros y proyectar metas personales a futuro. Estas acciones buscan garantizar que las habilidades adquiridas se mantengan más allá del convenio, promoviendo la **sostenibilidad emocional, la inclusión social y la continuidad del bienestar psicológico** en el marco de la vida cotidiana de cada persona.

Desde el eje de Habilidades Conceptuales se proyecta continuar fortaleciendo las habilidades comunicativas y cognitivas de los participantes mediante estrategias diferenciadas y funcionales. En lenguaje receptivo, se trabajará con apoyos visuales y auditivos para favorecer la comprensión de instrucciones y la atención sostenida. En lenguaje expresivo, se promoverá el uso del lenguaje verbal y no verbal a través de la interacción, la narración de experiencias y el uso de recursos de CAA como pictogramas y tableros de comunicación. Asimismo, se impulsará la autonomía progresiva mediante actividades que permitan aplicar los aprendizajes en contextos reales. Finalmente, se diseñarán experiencias multisensoriales con enfoque cultural que estimulen la atención, la memoria y la socialización, fortaleciendo la comunicación y la inclusión activa en los diferentes entornos.

Desde el programa cuidado de la salud, se proyecta la toma de laboratorios clínicos a nivel domiciliario para los participantes afiliados a la eps capital salud.

Para el mes de octubre se proyecta traslado de eps famisanar y nueva eps, a la sub red integrada de servicios en salud de capital salud, ya que durante varios meses atrás estas eps han generado barreras de acceso en salud, como agendamiento de citas médicas y la no entrega de tratamiento farmacológico.

Desde el eje de Familias Inclusivas se plantea continuar con la programación de talleres formativos y de reflexión, concebidos como espacios de aprendizaje, cuidado y encuentro. Estas jornadas buscan resaltar la importancia de la participación activa de la familia en el acompañamiento a las personas con discapacidad y promover un vínculo constante que reconozca y valore su presencia.

De igual manera, se prevé dar continuidad a las visitas domiciliarias como una estrategia de acompañamiento cercano y personalizado. Estos espacios permiten profundizar en las realidades particulares de cada hogar, orientar de manera oportuna y facilitar la articulación de las familias con redes comunitarias e institucionales. Al mismo tiempo, contribuyen al seguimiento de los procesos de cuidado y a la consolidación de prácticas que favorezcan la estabilidad, el bienestar y la inclusión en el entorno familiar.

Adicionalmente, desde la propuesta Saberes de mi tierra, Pueblo Colombiarte se pretende seguir vinculando a los referentes familiares en los diferentes roles del centro, con el propósito de que puedan empoderarse, conocer de cerca su dinámica y fortalecer sus capacidades para aportar activamente en los procesos institucionales.